

Antes de comenzar la sesión el Sr. Presidente procede a la lectura de un Manifiesto de condena por los últimos asesinatos producidos por violencia de género, guardando seguidamente el Pleno un minuto de silencio.

*La intervención se encuentra grabada en la correspondiente videoacta y se puede consultar en el siguiente enlace:*

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=201810258&punto=01>

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018, el Pleno, por unanimidad, acuerda su aprobación.

**2º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR INTERVENCIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 (ORDEN 2105/2012)**

Dada cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Función Pública, correspondiente al segundo trimestre de ejecución del presupuesto 2018, en los términos establecidos en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, el Pleno acuerda quedar enterado.

**3º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 25/2018.**

Dada cuenta las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones referentes a la modificación del presupuesto 2018 y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta evacuado Informe Jurídico y de Intervención, a través del presente **el Vicepresidente 4º**,





## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** **Diputación Prov. de Granada** (15/08) 13/04/2018

## F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

## Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FFEELL (1)	Total Deuda viva PDE al final de período
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	0,00	0,00	38.030.790,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.030,79
01-18-000-DD-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-005 P. García Lorca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-006 P. Cemcl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DP-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	0,00	0,00	39.068.993,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.068,99
01-18-000-DP-004 Granada Desarrollo Innova S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-005-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incen. Salv. Granada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-002-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Corporación Local</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>77.099.783,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>77.099,78</b>

Total Deuda viva PDE **77.099.783,63**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

LA DEUDA DE DIPUTACIÓN RECOGIDA SE CORRESPONDE CON DEUDA FORMALIZADA NO DISPUESTA. LA DEUDA FORMALIZADA ASCIENDE A 30.06.2018 A 71.880.173,51

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

LOS DATOS SE HAN ALMACENADO CORRECTAMENTE.

ENVIAR

VOLVER

IMPRIMIR